

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 9 de Febrero de 1898.

NÚM. 654 (de la 2.ª época.)

MOLINERO

entendido en montajes de maquinaria del oficio, y vapor, sabe carpintería, desea colocación.

En esta administración informarán.

6—6

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 Febrero de 1898.

No cede la tendencia al alza que vienen sosteniendo los mercados y prueba de ello las altas cotizaciones que se registran.

Los precios fuera de la plaza, en este mercado, son: Trigo de 55 á 55 1/2 rs. fanega.

Cebada de 21 á 22.

Centeno á 33.

Algarrobas de 28 á 30.

Harinas: se venden para fuera de la plaza á los siguientes precios:

Extra á 20 reales arroba.

Idem de 1.ª S. á 19 1/2.

Idem de 1.ª P. á 19.

Idem de 2.ª P. á 16 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

GARTA DE BARCELONA

Barcelona 5 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Creo que el progreso conseguido en el precio por los trigos nacionales, habrá hecho entender á aquellos de esos tenedores que aún estuviesen envueltos por la duda, que nos encontrábamos en una situación insostenible por lo falsa, y que no eran hechas á ojo de buen cubero las predicciones en que hube de insistir una y mil veces.

Se comprende que acostumbrados esos productores trigueros desde largos años á vivir bajo la férula de precios muy bajos, les ofuscara la nueva situación, asombrándoles la luz fulgorosa que recibieran en las alturas de 50 reales, sin parar mientes en que su posición estaba aún muy apartada de las ineludibles leyes del equilibrio.

En estos centros de grandes vuelos, desde donde se divisan tan amplios horizontes, se descubren con mayor claridad las cosas y se aprecian con más precisión las corrientes; y mucho mejor todavía, cuando el observador emplea un lente de cristales muy diáfanos, sin empañarlos en lo más mínimo la personal conveniencia y la preocupación temerosa de no verla realizada.

Pero sean ó no sean previstos, se producen indefectiblemente los fenómenos que engendra la naturaleza, y de la propia suerte se desarrollan los acontecimientos en el mundo comercial, cuando responden á un principio de naturalísima producción.

A la influencia de este principio debe su curso el movimiento ascendente que se está realizando, y cuyo término, bastante lejano aún, debe ser y será tema que ha de darme mucho que decir.

Las operaciones de hoy han consistido en reducidos lotes, á 56 y 56'50 reales, según la respectiva tarifa de 38 y 35 pesetas, presentándose los tenedores todos resueltamente firmes y siendo la nota saliente de nuestro mercado de hoy la indecisión y el propósito de esperar á conocer las corrientes que se establezcan el próximo lunes.

MERCURIO.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose á 56 y 55'25 reales las 94 libras.

En los generales 250 á 56 y 59'25.

Centeno.—200 fanegas á 33'50 y 34 reales fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—200 á 15'50 y 16.

Algarrobas, sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª á 20 reales arroba.

De 2.ª á 19.

De 3.ª á 17'75 y á 17'50.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega.

Comidilla á 12.

Salvadillo á 8.

Hirijas á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

2 vagones de harina para Gijón, 1 para San Sebastián, 1 para Bilbao, 1 para Mieres, 1 para Santander, 2 para Coruña, 1 para Villa del Río, 2 de trigo para Corcos, 2 para Barcelona y 2 para Las Caldas; 2 de avena para Hendaia y 8 toneladas de vino para Pañajes.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada 24 rs. fanega.

Avena 17.

Algarrobas 32.

Yeros 34.

Lentejas 36.

Habas á 32.

Guisantes 38.

Maíz 40.

Arroz de 22 á 24 rs. arroba.

Alubias de 19 á 20.

Patatas 4'80.

Zanahorias 4.

Remolacha 4'25.

Aceite de 1.ª 45.

De segunda 43.

Vaca de primera 59 rs. arroba, de segunda 45, kilo de primera de 6 á 8 y de segunda de 5 á 7.

Ternera de primera 52, de segunda 50, kilo de 8 á 10.

Cerdo al vivo 56, en canal 74.

Lomo 9 rs. kilo, maza 8.

Cordero de 5 á 6.

Vino tinto 24 rs. cántaro, blanco 24, alcohol 100.

Petróleo, caja de 2 latas, 94 rs., litro 3'40.

Herrera de Pisnerga (Palencia).—El mercado de ganados sigue estando bastante concurrido y bien surtido de clases, pero al de hoy han acudido pocos tratantes y abastecedores, quizá porque no tengan confianza en los precios, pero estos apenas si han tenido alteración.

El de cereales nada más que regular de entradas y pocas ventas.

El trigo tiende á subir, entra poco y sus precios están muy firmes.

En partidas se ofrecen 1.000 fanegas á 56 rs. las 92 libras, que no son aceptadas más que á 55, sin haberse hecho ninguna venta.

El tiempo áspero y frío y los sembrados están en buen estado.

Los precios que rigen son:

Trigo 55 reales fanega;

Común 54.

Centeno á 32.

Cebada á 24.

Avena á 15.

Yeros 34.

Lentejas 48.

Garbanzos 110.

Alubias huerta 120.

Muelas 48.

Guisantes 36.

Harina de 1.ª 20 rs. arroba.

De 2.ª 19.

De 3.ª 18.

Salvado de 1.ª 13 rs. fanega.

De 2.ª 11.

De 3.ª 9.

Cascarilla 6.

Echaduras 13.

Patatas 3'50 rs. arroba.

Bueyes de labor 1.100 reales uno.

Novillos de tres años 840.

Añojos y añojas 620.

Vacas cotrales 500.

Cerdos al destete 90 reales uno.

Ovejas 42 rs. una.

Carneros 70.

Corderos 30.

Lana blanca basta 43 rs. arroba, negra basta 36.

Piel de cordero 84 rs. docena.

Ceberos 7.—Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo de 57 á 59 reales fanega.

Cebada á 25.

Centeno á 34.

Vinos blancos de 23 á 50 rs. cántaro.

Idem tintos secos del año, en bodega, á 12 1/2 reales cántaro 16 litros.

Abocado á 12.

Dulce á 12.

Las ventas de vinos, regulares; los cosecheros, sin muchas ganas de vender, sostienen los precios.

El trigo se ha llegado á vender á 60 reales; está en alza.

TEMORES Y SOSPECHAS

Fundadísima es la alarma y bien justificada la desconfianza que las noticias de los últimos días han llevado á todos los corazones patriotas.

Días de prueba son estos que vivimos y si bien es cierto que los sentimientos é ideas en ciertas clases parecen como atrofiados, es indudable también que el espíritu nacional se preocupa hondamente con los sucesos de que el telégrafo nos dá cuenta y que parecen como prólogo de los acontecimientos que miran ya muchos como inevitables.

Parece imposible prolongar por más tiempo la situación actual. Lejano el teatro de la guerra, las consecuencias de ésta siéntense periódicamente en los hogares españoles uno y otro día mermaados por las exigencias de la antipática campaña por tres años consecutivos desarrollada en los maniguales insalubres y emponzoñados de la gran Antilla.

No es posible que España siga por mucho tiempo mandando hombres y dinero sin ningún resultado práctico á los puertos de Cuba. Se acerca el momento de las resoluciones definitivas y no consienten ya las circunstancias prolongada espera de un porvenir incierto.

Por parte de la República del Norte de América parece que hay ahora como deseo de precipitar los acontecimientos, echando por el camino derecho y sin los disfraces revestidos por el elemento oficial de Washington, tanto en los tiempos de Cleveland, como en los primeros meses del mando de Mac-Kinley.

Mientras Weyler dirigió la guerra en Cuba, los Estados Unidos, disfrazados de humanitarios, de Quijotes de los buenos sentimientos, dedicáronse á dificultar la acción de España y á socorrer y alentar la insurrección separatista.

Realizada por España la humillación, que no otra cosa significaba para nuestra patria el abdicar de su legítima soberanía, concediendo el régimen autonómico en pleno período de rebelión, á los amigos Govín y Giberga, los Estados Unidos, como dice muy bien *El Correo Español*, arrojan la máscara para que sirva de disfraz á los buques de guerra que con el aparejo de mercantes prepáranse á combatir con los de nuestra armada una vez terminada su misión de bloquear á Cuba.

La escuadra norteamericana, reforzada constantemente en los tres años que nosotros llevamos de pelear con el clima y con un enemigo siempre oculto, sale de los puertos de la Unión, no á enderezar el entuerto que sufre la humanidad agraviada con las crueldades españolas, pues ya la última abdicación de España ha podido servir de satisfacción cumplida á la filantropía yankee, sino á impedir precisamente que la política expansiva y humanitaria, si por tal se entiende el abandonar de los propios intereses por favorecer los del enemigo, sirva con sus cargos ampliamente retribuidos y con sus honores de relumbrón, de señuelo á los cabecillas é insurrectos que van ya encontrando demasiado pesada y cargante la vida errante y peligrosa de la campaña.

Moret, nuestro sin par Moret, creyendo á los yankees bajo su palabra, gritó el verano último LA AUTONOMÍA ES LA PAZ y desembarazado el nuevo camino, del más grande de los obstáculos por Angiolillo, allá fué Moret al poco tiempo llevando de la mano á D. Práxedes á la Presidencia y acomodándose él en el ministerio de Ultramar.

Apremiaba el tiempo y con celeridad vertiginosa, prescindiendo del enervante concurso de las Cortes, publicáronse, no importa si inconstitucionalmente, los decretos de concesión de autonomía á las dos Antillas.

Más ¡ay!, de nada sirvió la travesura si es que travesura puede llamarse á la inocentada de que se hizo víctima, haciéndolo también á España, un hombre que como Moret en su prurito de demostrar conocimientos universales tantas veces habíamos hablado en Ateneos y Academias, en sus cátedras de la Universidad y del Congreso y en periódicos y revistas, del carácter y condiciones de los habitantes de la Unión federal de Norte-América.

No era la autonomía lo que los políticos yankees pretendían ni podían darse por conformes con no dominar á su sabor isla tan fértil como la hermosa perla del mar Caribe, que á sus riquezas natu-

rales une la circunstancia de ser el principal punto estratégico para el día en que bien por Panamá, bien por Nicaragua, sea un hecho la unión de los dos grandes océanos.

Ya no son los sentimientos humanitarios los que mueven y estimulan la conducta internacional de los gobernantes de Washington: destituido Weyler y desechada la política de la guerra por la guerra, los Estados Unidos hanse visto sorprendidos en sus trincheras y muestran ahora a nuestro Gobierno que sus hombres se equivocaban en la oposición cuando en sus campañas de propaganda quisieron hacer creer al sentimiento nacional que LA AUTONOMÍA ERA LA PAZ.

Las escuadras norteamericanas manobrando con rumbo á las costas de Cuba y aun á las de España, nos quieren enseñar, por boca de los cañones del *Maine* y del *Montgomery* cuales son las intenciones que respecto de nosotros tiene el famosísimo *tío Sam de las estrellas*.

No extrañen pues los ministros, y con especialidad el Sr. Moret que los españoles tengan temores y abriguen sospechas de que, tracasada la autonomía, sea muy posible que, si no se quiere abandonar cobardemente la isla en que Máximo Gómez y Calixto García son personajes, sea necesario hacer frente, con la escasa nuestra, á la numerosa y potente escuadra de los Estados Unidos.

Témense sí, que la guerra estalle y sospéchase que no pueda evitarse.

PÁGINAS PARA CASTILLA

Ovejas merinas.

I.

La raza *merina*, célebre en Europa, es la más importante de las razas españolas por el número de sus individuos y por la excelente calidad de sus lanas.

Los caracteres del tipo merino son: alzada de 70 á 75 centímetros; el cuerpo cilíndrico, bien redondeado y de un metro próximamente de longitud; la cara recta; la frente mucho menos convexa que en las demás razas; los cuernos gruesos, largos, rugosos, retorcidos en espirales dobles y próximos á la cara; las orejas cortas y tiesas; el cuello grueso, corto y provisto de papada; el pecho ancho; la espalda redonda, el dorso horizontal y la grupa ancha; las piernas ciertas y gruesas; la cola mediana: los testículos voluminosos, péndulos y separados por un pliegue longitudinal; la lana de unos 6 centímetros de largo, rizada, apretada, elástica, resistente, fina, suave, blanca y muy impregnada de substancia grasa llamada *suerba*; la piel fina y rosada, tan amplia que en algunas reses forma numerosas arrugas en varias regiones, en el cuello, en las espaldas, en los muslos, etc.; estas arrugas aumentan la superficie de la piel, y por consiguiente los individuos que las tienen producen más lana que los otros. Algunos ganaderos, apreciando esta clase de merinos, han logrado hacer hereditarias las arrugas que los distinguen; pero si bien han llegado por este medio á hacer más considerable el peso de los vellones, han perjudicado en cambio á la calidad, disminuyendo al propio tiempo el valor de sus animales para el uso de la carnicería.

En tiempos antiguos fué objeto en España la raza merina de inteligentes cuidados. Curiel fué uno de los ganaderos que más la perfeccionaron, y procedentes de su cabana se conservan todavía algunos rebafios, entre los cuales son apreciados los que posee el marqués de Perales y los pertenecientes al Real Patrimonio.

Los cuidados perseverantes de algunos agricultores notables, y la juiciosa elección

de las reses que destinaban á la reproducción han logrado en algunas partes modificar casi completamente los caracteres primitivos del ganado merino. En algunos establecimientos agrícolas existe hoy una raza de merinos de mucho más peso, más precoz, y cuya lana ha ido adquiriendo caracteres muy distintos. Al mismo tiempo que la lana perdió algo de su finura ha ganado casi doble en largura, pues en la actualidad hay merinos cuya lana es propia para ser peinada, mientras que antes no servía más que para la carda. Merced á estas mejoras, la raza merina sigue siendo una de las más útiles que pueden criarse. A fuerza de esmero han conseguido darle precocidad y mucha facilidad en engordar de jóvenes, circunstancia que la hace preciosa para el matadero. Poseyendo ahora los caracteres de las lanas largas, pueden emplearse en la confección de ciertos paños y otros tejidos, como sucede en Francia, Bélgica, Inglaterra y también en España. Esta mejora da á la raza merina una superioridad sobre todas las demás.

La res merina es docil y muy tímida; se acomoda á todos los climas y aprovecha toda clase de pastes, siendo tanta su rusticidad que constantemente vive al aire libre sin gran perjuicio en su salud, pues si bien la humedad excesiva, lo mismo que á todas las razas, perjudica á la merina, en cambio no hay ninguna que soporte mejor el calor canicular. Es de mediana corpulencia, pero de tal vigor y robustez que resiste viajes de tres, cuatro y seis semanas; aspirando el polvo de los caminos en jornadas de cinco y más leguas, y pasando muchos días de completa abstinencia. Se ha dicho que su carne es menos exquisita que la de las ovejas de lana basta por tener un sabor que recuerda el de las materias grasas ó secretadas por la piel, y que se llama vulgarmente gusto á sebo; pero esto procede, sin duda, de su vida errante y de pacer continuamente en los montes, puesto que la carne de las merinas estantes se diferencia poco de la de otras razas, siendo también de muy buena calidad cuando se matan jóvenes las reses.

Como el precio de la lana ha bajado constantemente, por ser la finura cualidad menos apreciada, dadas las nuevas condiciones de la industria, el producto de este esquilmo no ha bastado para sufragar los gastos de cría y ha sido preciso procurar aumentar la cantidad de la lana, y al propio tiempo modelar las reses, de suerte que sean más á propósito para la producción de la carne.

El merino mejorado ó precoz se caracteriza por tener el esqueleto reducido; la cabeza más pequeña que la variedad común; el cuello muy corto; el pecho ancho; el cuerpo largo, de forma cilíndrica, y el loíno ancho; como también las ancas: la piel no presenta arruga alguna ni en el cuello ni en ninguna otra parte del cuerpo; el vellón no ha variado respecto á la finura de la hebra, pero ha aumentado y mejorado en longitud, debido á una nutrición más activa y á la extensión mayor de las dimensiones de su cuerpo.

El sabor demasiado acentuado, que en el merino tardío es un defecto incontestable, se halla en el precoz tan atenuado que su carne constituye un manjar verdaderamente exquisito. Es un efecto de la precocidad, sobre el cual no hay necesidad de insistir.

COLUMELA.

FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA EN BARCELONA

Referente á la FERIA-CONCURSO agrícola que se está organizado en la Capital del Principado y que promete tener gran resonancia, cortamos de *La Publicidad* las siguientes noticias:

Ha visitado los terrenos de la Sección marítima el concejal de Tortosa y vocal de la Comisión de Fomento de aquel Municipio, enterándose municiosamente de cuanto se relaciona con la instalación especial que Tortosa proyecta. Dentro pocos días se habrán

recibido los planos y las notas necesarias para designar definitivamente el lugar que ocupará dicha instalación.

—Los gremios de pieles, cueros, sebos, cordelerías, sedas y ceras, se muestran dispuestas á tener en la FERIA-CONCURSO lucida exposición de sus productos.

—A primeros de la semana próxima se abrirá el Concurso de Medallas y Diplomas.

—Se ha publicado el primer número de la revista *Feria-Concurso Agrícola*, cuyo sumario es este:

Pro-Patria.—La FERIA-CONCURSO Agrícola; acuerdo del Excmo. Ayuntamiento; Comité Ejecutivo; Comité de Honor; Vocales agregados; personal técnico.—Programa.—Convocatoria general.—Transportes á mitad de precio.—Disposiciones aduaneras.—Observaciones generales.—Avisos de Secretaría.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

—El ministro de la Guerra ha enviado al Alcalde Sr. Collaso una afectuosa comunicación participando los propósitos que le animan para que el arma de Caballería presente en la FERIA-CONCURSO ejemplares de los caballos pura sangre que posee; de sus yeguas españolas, inglesas y percheronas; de los potros de recría de sus establecimientos de remonta; y de las importantes labores que lleva en sus cortijos de Córdoba, Ubeda y Morón; presentando también ejemplares de las yuntas y modelos de los aperos utilizados en estas labores. También indica la intención de que la Academia del arma exponga los modelos existentes en su gabinete zootécnico.

—Varios catedráticos de Zootecnia de las Escuelas de Veterinaria se han brindado á dar conferencias sobre temas de su especialidad durante la celebración de los concursos de ganadería.

—Los Ayuntamientos de Zaragoza y Teruel se han adherido á la celebración de la FERIA-CONCURSO, enviando expresivas comunicaciones al Alcalde Sr. Collaso, ofreciendo su decidida cooperación.

—Los cuerpos montados residentes, no sólo en Barcelona, sino en este distrito militar, es probable que tomen activa parte así en los concursos especiales de ganados, atalajes, etcétera, presentando curiosas instalaciones, como en las fiestas que se organicen, batallas de flores, corrousel, concurso hípico, etcétera, etc.

Es probable también que en la Sección de exhibiciones permanentes del Cuerpo de Administración Militar, comprensivas de cuanto las factorías de subsistencias poseen y suministran y está en relación directa con la naturaleza especial de la FERIA-CONCURSO.

—En el Concurso de medallas y diplomas se disponen á tomar parte reputados artistas de Madrid, Sevilla, Valencia y Tarragona, según cartas recibidas en las oficinas del Comité pidiendo noticias y programas del Concurso. Estos programas se publicarán antes de acabar la presente semana.

—En breve serán invitados el Colegio de Médicos y el de Farmacéuticos á prestar su valiosa cooperación á la FERIA-CONCURSO en las especialidades que serán sometidas á su competencia y autoridad científica y profesional.

—A las conferencias que se darán durante la celebración de la FERIA-CONCURSO, serán invitados los hombres más ilustres en todos los ramos del saber, procurándose que dichas conferencias resulten lecciones útiles para las clases productoras á quienes estarán expresamente dedicadas.

—En Ciudad-Real y bajo la presidencia del Gobernador, se ha constituido una comisión que fomentará la concurrencia de los productores de aquella provincia á este Certamen. Forman la comisión los señores don Manuel López, D. Lorenzo Pérez, D. Ricardo Arévalo y D. Casimiro Juanez y como secretario el ingeniero agrónomo D. Francisco Rivas.

—El Gobernador civil de Huesca, D. Ildefonso Moral, ha tomado con mucho empeño la empresa de promover la adhesión de los agricultores y ganaderos de aquella provincia á la FERIA-CONCURSO.

Al efecto ha constituido una junta provincial y ha dirigido una circular á los alcaldes, encomiándole cuan ventajosa resultará la FERIA para los intereses de todos.

Huesca, según las noticias que tenemos, será de las provincias que dejarán mejor puesto su pabellón en Barcelona.

—No solamente en Huesca, en todo el alto Aragón, como en la Cerdeña y el Ampurdán los ganaderos se muestran decididos á concurrir á la FERIA.

—La Secretaria general del Comité Ejecutivo remitirá impresos á cuantos deseen inscribirse como expositores ó quieran tomar parte en los concursos especiales.

—La misma Secretaria ruega á los Presidentes de Centros ó Corporaciones agrícolas, á los Directores de publicaciones profesionales y á cuantos no hayan recibido por omisión involuntaria circulares ó invitaciones solicitando su cooperación y censejo se sirvan indicarlo á las oficinas: Palacio del Parque.

—Ha sido firmado entre el Presidente de la Comisión ejecutiva de las Compañías de ferrocarriles y el alcalde Sr. Collaso, el contrato conviniendo una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transportes para todos los efectos y ganados que vengán consignados á la FERIA-CONCURSO.

—*El Norte de Castilla* publica un sentido artículo invitando á las provincias castellanas á responder con entusiasmo á la invitación de Barcelona, trayendo á la FERIA-CONCURSO cuanto en Agricultura y Ganadería poseen y producen.

—La Cámara Agrícola de Tortosa ha indicado su propósito de presentar una instalación completa de olivicultura y elaboración del aceite, presentando cuatro molinos de los dedicados en aquella comarca á tan importante producción.

—Aumentan de día en día los pedidos de instalaciones, notándose que tanto en Aragón, como en la Mancha y en Castilla rivalizan en querer acudir á la FERIA-CONCURSO los agricultores, los viti-vinicultores, aceiteros y ganaderos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Castellón nuestro querido amigo D. Carlos Grande, juez de primera instancia de esta capital.

Nos alegramos del ascenso por el bien que le reporta, pero sentimos la ausencia de tan cariñoso amigo como digno y celoso funcionario.

En uno de los días del presente mes de Febrero, tal vez en uno de los más próximos, contraerán matrimonio la distinguida señora Purificación Santiuste, hermana del ilustrado Abogado del mismo apellido, y nuestro querido amigo el primer Oficial de Sala de esta Audiencia provincial, D. Aquilino Cruces.

Nos aseguran que pronto darán comienzo los ensayos para una función que se celebrará en el Teatro Principal, á beneficio de la Cruz Roja. Dicha función tendrá lugar en el presente mes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y suscriptor el acaudalado propietario de Madrigal, D. Benito Rodríguez.

Por el ministerio de la Guerra, se convoca á oposiciones de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, quedando abierta la firma para las mencionadas oposiciones en la Sección correspondiente, hasta el 16 de Abril del corriente año.

Aunque les parezca mentira, el lunes no hubo sesión en el Concejo.

Hasta que tome posesión el Registrador interino de la propiedad D. Federico Iparraquirre, estará al frente de tal oficina, nuestro querido amigo el Fiscal municipal de esta ciudad D. Ramón Lafarga Crespo.

Reunida ayer la Comisión provincial con asistencia de los señores Muñoz Morera, Varas, Marazuela y Hernández de la Torre, adoptó; entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador en el expediente instruido por autorización del ministerio de la Gobernación en 29 de Diciembre último, contra los concejales del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, D. Jacobo Gordo Gómez y D. Nicanor Pérez Abad, en el sentido de que preceda declarar la incapacidad de estos señores para ejercer el cargo de concejal como comprendidos en el caso 5.º del art. 43 de la ley Municipal.

—Proponer al Sr. Gobernador se suspenda la reclusión en el manicomio de Valladolid, de la demente Sabina Rodríguez Segovia, de las Navas, procesada por parricidio, hasta tanto que la Audiencia resuelva si se ha de entregar bajo custodia á su familia según lo tiene ésta solicitado.

—Reclamar antecedentes al Ayuntamiento del Hornillo, para poder resolver el expediente instruido por Bartolomé Crespo contra imposición de una multa acordada por el Alcalde de dicho pueblo.

—Informar al señor Gobernador en el recurso interpuesto por los vecinos de San García de Ingelmos, D. Isidro Dévora y D. Marcos Sanz, contra acuerdo del Ayuntamiento que ordenó guardasen los terrenos pertenecientes á la dehesa boyal antes del 5 de Febrero hasta cuya época se ha aprovechado desde tiempo inmemorial en el sentido de que el Alcalde ejerciendo á nombre del Ayuntamiento la vigilancia y guardería debe evitar que en la dehesa durante el tiempo que no esté guardada se introduzcan más ganados que los dedicados á la labor y que debe de respetarse la costumbre de tiempo inmemorial practicada de no guardar dichos terrenos hasta el día 5 de Febrero.

—Admitir en la Inclusa provincial al huérfano de Vadillo de la Sierra Pedro Hernández de la Losa.

—Conceder pensión de lactancia á Eusebio González, vecino de Navalosa, Francisco Herrero, de Albornos, Evaristo González, de Avila y Tomás Sánchez, de San Martín de la

Vega, para que puedan criar á sus respectivos hijos.

En esta Administración de Correos hay detenida una carta cuyo sobre dice: «Batallón de Covadonga número 40 compañía 6.ª en San Nicolás de Cuba»

Quien haya depositado la carta en el buzón puede pasar á poner en el sobre el nombre de la persona á quien va dirigida, para que la carta circule.

Nuestro particular amigo y suscriptor, el reputado médico de San Bartolomé de Pinares, D. Juan Sandoval, ha practicado en una joven del Herradón, la extirpación de un tumor ganglionar en el cuello, del tamaño de una naranja próximamente, y que interesaba vasos arteriales de importancia.

La operación se verificó con feliz éxito, siendo ayudado por el titular del Herradón, competente médico, D. Fidél Picado, y por el ministrante de San Bartolomé, D. Julian Rodas, continuando la operada en un estado satisfactorio.

MATADERO PÚBLICO

Día 7.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y treinta y un cerdos, con un peso total de 4.182 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 172 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 7.—Nacimientos; Rafaela Sastre y Dorotheo San Segundo.

No hubo defunciones.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 10.—Santa Escolástica y San Guillermo de Aquitania. San Ireneo.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

para hoy 9 de Febrero de 1898, á las seis de la tarde,

por los señores

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

en el que tomará parte el niño

AMANCIO PEÑALBA

(DE 9 AÑOS DE EDAD)

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de Mignon.—Thomás.
- 2.º Hugonotes.—Coro de la noche.—Mezgerbeer.
- 3.º Agua, aguardiente y azucarillos (número 4 B).—Chueca.
- 4.º Un recuerdo.—Capricho.—Peñalba (hijo).

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.

- 1.º Pomone.—Valses para piano á cuatro manos y violín.—Waldteufel.
- 2.º Y Capuletti et Montechi.—Fantasia. Piano á cuatro manos y violín.—Bellini.
- 3.º A. Carmen.—Mazarka.—Alcaide.
- 4.º B. ¡Viva España!—pasa-calle.—Peñalba (hijo).

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.

- 1.º Rondó de la 3.ª Sonata.—Beethoven.
- 2.º La Revoltosa (Duo)—Chapi.
- 3.º Nocturno.—Monasterio.
- 4.º La Dolorosa.—Jota.—Bretón.

SOCIEDAD DEL ALUMBRAMIENTO DE AGUAS PARA AVILA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en reunión del 2 de corriente ha

acordado celebrar junta general el domingo 20 á las seis de la tarde en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia á los señores socios á los efectos prevenidos en la base 20 de los Estatutos sociales.

Avila 5 de Febrero de 1898.

El Secretario-gerente,
PEDRO PÉREZ MORERA.

LA ORIENTAL

TAHONA DE MARTÍN MAYORGA

SUCURSALES

Arco del Cuartel, Reyes Católicos y Estrada.

Precios corrientes del pan.

Un pan de 800 gramos, 1.ª—40 céntimos.
Idem id. de 400 id., id.—20 id.
Idem id. de 200 id., id.—10 id.
Bollos franceses, 05 id.

3—8

COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plaza del Alcázar, núm. 24.

Boquerones fritos de Málaga, se reciben semanalmente.

3—

ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico de EL ECO DE LA VERDAD
Arévalo 8, (6 tarde.)

En el mercado de hoy han regido como corriente los precios siguientes:

Trigo de 55 1/2 á 56 1/2 reales fanega.

Cebada de 19 á 29.

Centeno á 32.

Algarrobas de 24 á 25.

Entrada muy corta, lo cual prueba la falta de existencias.

Tendencia, firme.

El Corresponsal.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

En vista de esto, la tarea de Jarry era más difícil de lo que á primera vista había parecido.

Jarry tenía sin embargo una esperanza.

Hombre de recursos, dotado de una inteligencia clara, lo primero que procuró fué ponerse al corriente de las costumbres de la casa y estudiar á fondo su topografía.

Los edificios destinados á los locos estaban resguardados por paredes de más de cinco metros de altura, entre las cuales se encontraba el camino circular de ronda.

Importaba mucho este detalle.

Jarry tenía bajo sus órdenes el personal; y nadie pensaba en disputar su autoridad.

Gozaba de un poder casi discrecional. Si le convenía hacer solo ó acompañado diez rondas en vez de dos, nadie se lo impedía. Estaba en su derecho.

Cuando más podían acusarle de exceso de celo.

El doctor Sardat le había dado un llavín que abría las puertas de todas las jaulas y de todas las celdas.

Podía entrar en todas ellas á su antojo.

Jarry se daba cuenta de eso, y por ello se felicitaba de haber llegado de un golpe al puesto de jefe de los guardianes.

La visita del director y de los médicos ayudantes se hacía todas las mañanas de siete á siete y media; y otra á las tres.

A las cinco se distribuía la comida, y los guardianes asistían a la distribución.

A las seis y media se había acabado todo, y las jaulas y las celdas estaban cerradas con cerrojo.

Los guardianes almorzaban á medio día, y comían á las siete.

Entre el almuerzo y la comida, tenían dos horas de descanso, durante las cuales reinaba un silencio absoluto en la casa.

Jarry acababa de comer.

El enfermero encargado de servirle, acababa de marcharse.

El jefe de los guardianes parecía estar muy preocupado.

Se levantó de la mesa, y empezó á andar por la habitación, de arriba á abajo.

De repente se detuvo, y la expresión pensativa de su rostro

—¡Aquí la tienes, papá!—exclamó,—aquí la tienes ya á mi amiga íntima, á mi hermana mayor. Mírala y dime si es posible no quererla.

El doctor la miró afectuosamente y le alargó la mano.

—Bienvenida, hija mia—dijo,—gracias á Vd. nuestra hija ha recobrado la alegría y su rápida convalecencia, repito sea usted bienvenida. René la llama á Vd. su hermana, yo la llamaré á usted hija y la querré á Vd. como si fuera su padre. Desde este momento hija mia, está Vd. en su casa y forma parte de la familia.

Profundamente enternecida por las palabras que acababa de oír, Rosa quiso responder; pero le fué imposible decir una sola palabra; más cuán elocuente no fué la expresión de su mirada!

El doctor la atrajo paternalmente hacia sí y le dió un beso en la frente.

Verónica lloraba.

Teresa sentía una emoción que no podía explicarse de qué naturaleza; pero lo cierto era que nunca había experimentado un sentimiento mayor de dicha. En su fuero interno le agradecía á su marido las palabras que acaba de dirigir á Rosa como si debiera agradecerlas.

René se colgó al cuello de su padre.

—¡Qué bueno eres, papá...—le dijo al oído—¡Y qué feliz soy, gracias á tí!... ¡Si vieras cómo te la agradezco y cuánto te quiero! El criado vino á anunciar que el almuerzo estaba en la mesa, y René, que acababa de entrar en el salón, ofreció el brazo á Rosa.

Su hermana echó á andar delante de ella.

—Sígueme—le dijo riendo,—voy á enseñarte tu puesto en la mesa, y que ocuparás siempre entre mi hermano y yo...

—¡Verónica!—exclamó el joven—séquese usted los ojos y venga Vd. á almorzar. Quiero servirla á Vd.

Y al decir esto cogió el brazo á la vieja.

—Pero esto es un palacio encantado. ¡Mi pobre Rosa estará aquí perfectamente! ¡No tengo que inquietarme por su porvenir y mi pobre ama desde el cielo gozará de verla feliz!

Se sentaron á la mesa. El almuerzo fué muy alegre.

El doctor estaba loco de contento al ver á su pobre hija días

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

antes en grave peligro y hoy curada, feliz, colmadas sus inocentes aspiraciones de tener al lado á Rosa.

Salgamos un momento del comedor para subir al piso segundo al cuarto de la señora Daumont.

La suegra del doctor no había podido levantarse aun y la llevaban la comida á la cama en una mesita á propósito.

Difícil nos sería dar una idea del mal humor de la madrastra.

Hacia poco que había oído un murmullo de voces cuando las jóvenes pasaron por delante de la puerta de su cuarto, y desde aquel momento no había podido dominar su curiosidad.

No sabía aún quién era la persona que estaba con su nieta, y esta ignorancia la irritaba.

Por fin llegó la doncella, trayéndole el almuerzo.

—¿Ha venido alguien de fuera al hotel hoy?

—Sí, señora.

—¿Quién?

—Una señora provinciana y una joven. Su hija probablemente.

—¿Y cómo sabe Vd. que esas personas son provincianas?

—Porque la señora anciana viste de aldeana y no hay posibilidad de equivocarse.

—¿Y la otra, su hija?

—Esa está vestida de *señorita*, aunque muy modestamente de luto.

—¿Qué edad podrá tener?

—De veinte á veintun años, y es preciosa.

—¿Quiénes son esas gentes? Aquí no vienen nunca gentes de provincias.

—Han ido á buscarlas en el landó con el ómnibus de los equipajes y dicen por la cocina que la *señorita* es la institutriz de la señorita René.

—¿La institutriz?

—Sí, señora.

—Pues yo no sabía una palabra.

—¿Cómo, no sabía Vd. nada, señora?

—Si lo supiera no se lo preguntaría á Vd. ¡Ocultarme una cosa tan sencilla! ¡Qué inconveniencia! ¡Qué falta de consideración!

La doncella, acostumbra al carácter susceptible y agrio de

la abuela, no dijo una palabra y volvió la cabeza para que no la viese reirse de ella.

La abuela continuó:

—¡Es inaudito! Bien podían haber entrado en mi cuarto y haberme presentado, puesto que han pasado por delante de mi puerta. La verdad es que parece mentira que viva una entre gentes de educación. ¡Me avergüenzo por mi yerno!

—¿Está buena la chuleta que le he servido á la señora?

—No: está mal asada. Este cocinero es detestable... y aun cuando sabe cómo me gustan las cosas, parece que tiene á gala el hacer lo que mas me disgusta...

—Voy á traerle á Vd. otra cosa—dijo la doncella y salió de la habitación.

La madrastra pasó el día aburrída.

Rosa, René y Verónica sacaron la ropa de los baules y la colocaron en los armarios, cuya ocupacion las hizo invertir hasta la hora de comer, despues de cuya hora, Verónica se iba á volver á la granja de los Rosales.

La separacion costó lágrimas; pero la pobre Verónica no tenía la menor zozobra por el porvenir de su adorada Rosa, que creía completamente asegurado.

XLVI

Dejemos á Rosa instalada en el hotel de la calle de Linné y volvamos al manicomio del Doctor Sardat.

Jarry estaba deseando saber de cierto si Gastón Dauveribe era alguno de los enfermos del siniestro asilo.

Ya hemos visto cuán profunda fué su contrariedad al ver que los locos en vez de sus nombres sólo se les designaba por un número.

Sin duda el registro debía contener los nombres; pero si tal registro existía, no estaba á la disposición de nadie.

El doctor era únicamente quien sabía los nombres, y únicamente cuando moría el loco, sabían los empleados cómo se había llamado en vida.